

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA, D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN
FINLANDIA

HELSINKI, 27 de Mayo de 1993.

S.E.: Muy buenas tardes a todos. Vengo del país más austral del mundo y soy el primer Presidente de Chile que visita Finlandia. Quiero decirles que esta visita tiene un doble significado: primero, agradecer al pueblo de Finlandia y a su gobierno la solidaridad con los demócratas chilenos en la lucha por la reconquista de la democracia en Chile, solidaridad que se expresa de muchas maneras, entre otros, en el asilo brindado a numerosos chilenos que viven acá; segundo, estrechar las relaciones de amistad y las vinculaciones políticas, económicas y comerciales entre nuestros dos países.

Con ese objeto, me ha acompañado en mi delegación, aparte de ministros de Estado, un grupo de parlamentarios, aquí presentes, una delegación empresarial, que se ha reunido en un seminario con los empresarios Finlandeses, y una delegación sindical representativa de los trabajadores chilenos. Quiero decir que estamos muy agradecidos del recibimiento tan cordial y afectuoso que hemos recibido de las autoridades y de los finlandeses con quienes hemos tenido contacto, y consideramos muy positivas las conversaciones que yo he tenido personalmente con el señor Presidente de la República, con el señor Primer Ministro, otras autoridades de gobierno, con el Presidente del Parlamento y un grupo de parlamentarios, y con dirigentes empresariales y de las organizaciones sindicales de Finlandia.

Le pediría al señor Ministro de Relaciones chileno que explique brevemente el convenio que se ha celebrado entre Finlandia y Chile.

Ministro Silva Cimma: Señores representantes de los medios informativos, quiero informarles y recordarles que con motivo de la transmisión del mando presidencial democrático del señor Aylwin en marzo del 90, Finlandia estuvo representada en ese acto. Pocos meses después, el señor Ministro de Comercio Exterior de Finlandia visitó nuestro país. A raíz de esa visita, ella fue retribuida por

el Canciller de Chile en Noviembre del 91, en que suscribimos un primer acuerdo de cooperación económica con Finlandia, que dio origen ya a las primeras inversiones de Finlandia en Chile.

Hoy acabamos de firmar con el señor Canciller de Finlandia un acuerdo sobre protección de inversiones, que significa un avance notable en el campo de nuestras relaciones políticas y fundamentalmente económicas. Hemos hecho, además, un intercambio de puntos de vista y enfoques sobre las relación económica internacional entre nuestros dos países y fundamentalmente para trazar una línea de acción común dentro del marco de Naciones Unidas.

El señor Canciller de Finlandia visitará oficialmente Chile en la primavera finlandesa, para seguir conversando sobre este intercambio de posiciones de política internacional.

S.E.: El senador Gazmuri y el senador Páez van a informar sobre el trabajo realizado por ellos.

Senador: La delegación parlamentaria que acompaña al Presidente Aylwin está compuesta por el senador Páez, los diputados Sotomayor y Matta, de partidos tanto de gobierno como de oposición. Hemos tenido durante el día de ayer un intenso trabajo con el Parlamento finlandés, una larga reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores y con el grupo de parlamentarios finlandeses que compone una comisión interparlamentaria chileno-finés.

Por la parte chilena, en primer lugar, hemos querido manifestar nuestros agradecimientos, nuestro reconocimiento a todos los partidos representados por el Parlamento finés por la actitud de solidaridad y con la lucha democrática del pueblo chileno durante todos los años que duró la dictadura de Pinochet. Hemos informado, en segundo lugar, a nuestros colegas finlandeses de la realidad política de la transición chilena y de la importancia que le damos al trabajo común en el plano político entre los partidos con representación parlamentaria en los dos Congresos para desarrollar las crecientes vinculaciones entre Chile y Finlandia, en el plano económico, cultural, comercial y político.

Y, finalmente, hemos hecho una invitación a la comisión finlandesa para que visite Santiago y Valparaíso, que es la sede del Congreso Nacional chileno, de tal manera de poder reforzar los vínculos entre los parlamentos, y a través de los parlamento entre los pueblos de Finlandia y de Chile.

Periodista: El intercambio comercial con China ha crecido de parte de Chile en los últimos años, ¿qué espera Chile de Rusia en los términos económicos y de comercio?

S.E.: Bueno, nosotros somos un país que está desarrollando un modelo de economía abierto hacia el exterior. Queremos tener

intercambio político, cultural y económico con todos los países del mundo. Actualmente, el comercio internacional chileno es un tercio con América, un tercio con Europa y un tercio con Asia, en Asia, especialmente Japón, Malasia, China, Corea y Taiwán.

Creo que como todos los países del mundo estamos muy interesados en que la evolución en Rusia sea favorable, en el sentido de que en esa gran Nación se constituya un sistema democrático y su economía se desarrolle en términos positivos. Yo voy a visitar la próxima semana Moscú, me voy a reunir con el Presidente Yeltsin, y esperamos que de esta visita, y de los contactos de la delegación chilena, política, sindical y empresarial, resulten contactos que puedan traducirse en colaboración positiva entre ambos países.

Periodista: Hace algunos meses que la Comunidad Europea decidió prohibir la importación de bananos latinoamericanos, y hay exigencias sobre las manzanas. ¿Usted está preocupado por este tipo de proteccionismo que está ejerciendo la Comunidad Europea?

S.E.: A Chile, como a todos los países de América Latina, nos preocupa muy seriamente estas tendencias proteccionistas que se expresan en la Comunidad Europea, de las cuales son expresión estas medidas restrictivas para los bananos y para las manzanas. Hemos representado nuestros puntos de vista ante el GATT, y en las conversaciones que el Canciller chileno ha tenido con sus colegas en Suecia, y ahora en Finlandia, ha habido un intercambio de opiniones sobre la manera más eficaz de defender el libre comercio y los peligros que representan estas tendencias proteccionistas.

Periodista: ¿Cómo ve usted el papel del General Pinochet, como sabemos que sigue ejerciendo el mandato del Ejército? ¿Usted considera que sería bueno e importante que él se retirara en el mismo momento cuando se cambia el puesto presidencial? ¿Sería posible, sería deseable eso?

S.E.: Este es un punto que cuesta mucho entenderlo fuera de Chile. A mis amigos españoles yo les hago un paralelo: qué habría ocurrido si se hubiera restablecido la democracia en España con Franco vivo. Chile optó por un camino de transición pacífico, fundado en la institucionalidad que estableció el propio régimen del General Pinochet, que contemplaba un plebiscito el año 88, y nos propusimos derrotarlo en su propia cancha en ese plebiscito. Tuvimos éxito, y el General Pinochet se sometió a las reglas del juego y aceptó la elección presidencial y su derrota en ella. Pero esa institucionalidad establece la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Yo confieso, y él lo sabe, que yo hubiera preferido que dejara la Comandancia en Jefe, junto con la jefatura del Estado cuando yo asumí la Presidencia de la República, pero como respetamos la Constitución, él ha permanecido en ese cargo. Lo que puedo decir es que ha actuado subordinado al Presidente de la República y

respetuoso de la institucionalidad democrática, que no ha intervenido arbitrariamente en política, sino que ha estado concentrado en su función profesional en el Ejército, y que el funcionamiento de la democracia en Chile no ha sido perturbado por su presencia en ese cargo.

Nosotros hemos planteado ante el Congreso Nacional una reforma para, entre otras cosas, suprimir la inamovilidad de los Comandantes en Jefe, pero no hemos tenido la mayoría necesaria para aprobarla.

Periodista: Usted ha dicho que Pinochet no ha intervenido en la cosa política, pero los militares no han dejado de meterse en la política. Por ejemplo, el año pasado hubo una experiencia de que un militar interfirió unos teléfonos de algunos políticos. ¿Hasta cuándo se tiene que esperar para que los militares no se metan más? ¿Los culpables de esta interceptación ya están en la cárcel? Y si no, ¿por qué?

S.E.: Creo necesario empezar por rectificar su afirmación de que "los militares", en plural, no han dejado de intervenir en política, fundada en un hecho puntual que usted ha señalado. Creo que eso importa una generalización indebida. Ese caso, como algún otro que haya podido detectarse, ha sido objeto de investigaciones especiales, y está sujeto a la justicia. El General Jefe de la rama de Telecomunicaciones ya fue llamado a retiro; el Comandante del regimiento respectivo fue trasladado; y el Capitán que ejecutó ese acto de interferencia de comunicaciones está sujeto a proceso y por lo menos hasta hace pocos días atrás, estaba detenido. Yo espero que los tribunales dicten pronto sentencia sobre el particular y apliquen la sanción que corresponda.

Periodista: Hace un par de días, de acuerdo a la información que tengo, se ha encontrado un micrófono en las oficinas de la Cancillería. ¿Cuál cree usted que es el origen de esta maniobra?

S.E.: No sé, el Canciller puede complementar mi información. Yo no tengo ninguna pista para suponer de a dónde viene esto. Puede que ese micrófono estuviera desde antes que nosotros llegáramos al gobierno. Yo tengo bastante confianza en que a nivel de nuestras actividades gubernativas podemos trabajar con absoluta seguridad.

Ministro Silva Cimma: Complementando lo que ha dicho el señor Presidente. Puedo decir que tan pronto fui informado en el exterior de esta noticia, he pedido que se realice una investigación a fondo sobre el asunto. La primera impresión es que se trataría de un micrófono ya desvanecido.

Periodista: Según las informaciones de Amnistía Internacional, se dice que durante los dos últimos años en Chile se han torturado más o menos a 50 personas. ¿Qué medidas va a tomar el gobierno para

aclarar la veracidad de este asunto y cómo se va a parar este tipo de actividades?

S.E.: Creo que esas informaciones son muy exageradas. Amnistía Internacional nos ha hecho llegar los antecedentes de cada caso, todos han sido investigados, y la mayor parte de ellos carecen de fundamento. En los pocos casos en que han tenido algún fundamento, se ha hecho el correspondiente sumario. En dos casos hay proceso criminal en la justicia, y quienes han resultado responsables de abusos han sido separados de sus cargos.

Yo puedo asegurar que en Chile la policía actúa conforme a los cánones de un Estado de derecho y que no se practica la tortura ni los apremios ilegítimos. La gente es muy aficionada a atribuirle abusos a la policía por la brusquedad que suelen tener sus procedimientos, pero creo que eso ocurre en todas partes del mundo. Cuando los policías detienen a un delincuente o a una persona sospechosa, a menudo de ven obligados a emplear cierta dosis de fuerza física, pero eso no significa ni apremio ilegítimo ni tortura.

Ministro Silva Cimma: Yo quisiera agregar una breve reflexión. El Gobierno de Chile que asume en Marzo del 90, tanto a nivel de Ejecutivo como de Parlamento, está formado por personas que luchamos durante 17 años por la recuperación de la democracia y que todos tuvimos una acción definida en contra de la dictadura. Muchos de nosotros sufrimos los rigores del exilio y estuvimos presos. Con especial orgullo estamos recuperando y reconstruyendo democráticamente a nuestro país, bajo la dirección del Presidente Aylwin, pero en forma esencialmente pacífica. Nos enorgullecemos de que en Chile exista la más absoluta libertad de expresión, como pueden dar testimonio los periodistas compatriotas nuestros que nos acompañan.

Yo quiero agregar, simplemente, que en función de autoridad estamos a disposición de los medios informativos extranjeros para aclararles, cada vez que tengan alguna duda, las imputaciones falsas y calumniosas que reciben de sectores interesados.

Periodista: El gobierno no pudo cambiar esta ley para echar a los Comandantes en Jefe, pero hay otras leyes también que se llaman leyes de amarre que la dictadura dejó en Chile. Entonces, ¿usted cómo ve la situación, por ejemplo, de sacar los senadores designados?

S.E.: Nuestro programa de gobierno contempló una serie de reformas para perfeccionar el sistema democrático chileno y corregir eso que usted llama "amarre". Tuvimos éxito en la reforma del sistema municipal y regional, que fueron aprobadas por el Congreso y que han permitido constituir gobiernos municipales y regionales con generación democrática. No tuvimos éxito en nuestros proyectos de reforma constitucional para corregir el sistema electoral binominal

mayoritario, para suprimir la inamovilidad de los Comandantes en Jefe y para suprimir los senadores designados. Nos faltaron algunos votos.

El pueblo de Chile, en Diciembre próximo, junto con elegir al nuevo Presidente, elegirá un nuevo parlamento. Yo espero que en éste haya la mayoría necesaria para hacer esa reforma. La palabra la tiene el pueblo.

Periodista: De acuerdo hasta donde va la gira, ¿usted cree que existe la voluntad política de parte del gobierno, tanto de Suecia como de Finlandia, para apoyar a Chile y a Latinoamérica, en general, en el futuro, dentro de la Comunidad Europea, en cuanto a las barreras proteccionistas que estamos sufriendo?

S.E.: Ni Suecia ni Finlandia pertenecen hasta ahora a la Comunidad Europea. Hemos tratado, sin embargo, el tema con ellos y hemos encontrado muy buena recepción a nuestros planteamientos en defensa de la libertad de comercio como base del orden económico internacional.

* * * * *

HELSINKI, 27 de Mayo de 1993.

MLS/EMS.